



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Quenta y quatro Maravedis de Nelson de pensión de
so y tributo perpetuo en cada un año para siempre
famas por el día siete de febrero por el dñe Dñm
questa Ciudad tiene en dho solar de esta forma; de
el queda dñe poner a su voluntad como propio suyo
el dho solar franco por quien se haga la obligación
y reconocimiento de dho dñe poniendose tanto
en la Contaduría y sebede testimonio de Decreto
para que sirva de título de pertenencia de dho
solar =

Sea conredado de licencia al E. Churaco D. Luis de Loran J.
que en la Casa de la y Puerto del Roble corre sus cargos de
Nolleros y deo de germitad en la forma ordinaria =

[Large decorative flourish or signature]

En la M. N. O. M. L. C. de la Casa en Reyes
Día de Mayo de febrero de mill setecientos y treinta

